

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso y Respuesta PAC-DR-21-88966 de 79/Enero/22 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

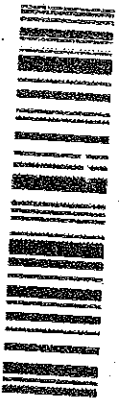
Se fija el: 29/Enero/2022

Se retira el: 07/Febrero/2022

La presente notificación se considera surtida el día: 08/Febrero/22



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.



Guía: 834011629420

Fecha Sol: 29/01/2022

Rack: SOBRES

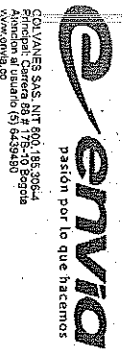
Solución:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR  
FALTA DE COMUNICACION (NS)

Contacto: KETNER

8340 1162 9420

81 Conferencia # del  
Aparcamiento  
Telefono Abacado



pasión por lo que hacemos

COLVARES SAS NIT 900.185.206-4  
Avenida al Usuario 65 5453949  
www.envia.co

Ledilla, Tanagerá 090 de mayo 142000  
Lic. Milne 001588 del 4/6/2020  
Vigilada y Controlada por Milne  
Oficina de Control de Envíos  
CUI 5201 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE  
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:5061 Dic2020  
Agencia Autorizada de IVA

**DE 83**

CREDITO 834011629420



REC GENERACION/ADMISSION 27/07/2022 09:08 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR  
REMITENTE: PACOARIBE SA ESP/010401 CENTRO DE COSTO: 010401

REG DE DEVOLUCION  
CAUSAL DE DEVOLUCION: CARTAGENA  
CITA ENTREGA:  
Para Me y Ref: tiempo de entrega 48 horas hábiles, después de arribar en destino

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140  
TEL: 6455481 CEDULA/TI/NI 300 POSTAL ORIGEN CUENTA: 83-001-0001247  
PARA MARTHA CECILIA CASTAEDA PADILLA 130006450  
EDIFICIO ALTA LUCIA APARTAMENTO 316 BARRIO SANTA LUCIA

UNIDADES 1  
PESO (gramos) 1000  
PESO VOL 1  
PESO A COMPARAR(S) 1  
VALOR DECLARADO 10000  
VAL SERVIDE 0  
FLETE VARIABLE 0  
OTROS 0  
TOTAL FLETE 0

Personado No.31 1 1 2  
Rechazado No.44 1 1 2  
No Reclamo No.35 1 1 2  
Dir. errada No.40 1 1 2  
Otras (Ver Operatividad) No.24 1 1 2

INTENTO DE ENTREGA  
1 DE ME MC  
2 DE ME MC

Nombre CC Remitente  
El remitente declara que esta mercancía no es portabancos, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:  
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA

CARTAPORTENDO  
Fecha estimada de entrega: 28/01/2022

Observaciones en la entrega:  
Fecha estimada de entrega: 28/01/2022

Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Saldo Destinatario  
DE ME MC  
DE ME MC



pasión por lo que hacemos

COLVARES SAS NIT 900.185.206-4  
Avenida al Usuario 65 5453949  
www.envia.co

Ledilla, Tanagerá 090 de mayo 142000  
Lic. Milne 001389 del 4/6/2020  
Vigilada y Controlada por Milne  
Oficina de Control de Envíos  
CUI 5203 Mensajería Expresa

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE  
Somos Autorizadores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:5061 Dic2020  
Agencia Autorizada de IVA

**DE 83**

CREDITO 834011629420



REC GENERACION/ADMISSION 27/07/2022 09:08 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR  
REMITENTE: PACOARIBE SA ESP/010401 CENTRO DE COSTO: 010401

REG DE DEVOLUCION  
CAUSAL DE DEVOLUCION: CARTAGENA  
CITA ENTREGA:  
Para Me y Ref: tiempo de entrega 48 horas hábiles, después de arribar en destino

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140  
TEL: 6455481 CEDULA/TI/NI 300 POSTAL ORIGEN CUENTA: 83-001-0001247  
PARA MARTHA CECILIA CASTAEDA PADILLA 130006450  
EDIFICIO ALTA LUCIA APARTAMENTO 316 BARRIO SANTA LUCIA

UNIDADES 1  
PESO (gramos) 1000  
PESO VOL 1  
PESO A COMPARAR(S) 1  
VALOR DECLARADO 10000  
VAL SERVIDE 0  
FLETE VARIABLE 0  
OTROS 0  
TOTAL FLETE 0

Personado No.31 1 1 2  
Rechazado No.44 1 1 2  
No Reclamo No.35 1 1 2  
Dir. errada No.40 1 1 2  
Otras (Ver Operatividad) No.24 1 1 2

INTENTO DE ENTREGA  
1 DE ME MC  
2 DE ME MC

Nombre CC Remitente  
El remitente declara que esta mercancía no es portabancos, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:  
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA

CARTAPORTENDO  
Fecha estimada de entrega: 28/01/2022

Observaciones en la entrega:  
Fecha estimada de entrega: 28/01/2022

Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Saldo Destinatario  
DE ME MC  
DE ME MC

REC-01/2022

REC-01/2022



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

### AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **MARTHA CECILIA CASTAÑEDA PADILLA**

Radicado: 88966

Fecha: 6 de Enero de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-2-88966 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 19 de Enero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 27 de enero de 2022

**ANA MARÍA CHACÓN ANGUILO**

Coordinadora de servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

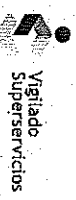
CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN RECIBE: \_\_\_\_\_

CC. No. \_\_\_\_\_

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.02-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.co  
Cartagena de Indias - Colombia



Cartagena de Indias, 19 de enero de 2022

PAC-DR-21- 88966

Señor(a)

**MARTHA CECILIA CASTAÑEDA PADILLA**

**Dirección de Notificación: edificio alta lucia apto 316 barrio Santa Lucia**

**Teléfono: 3126278656**

**CARTAGENA-BOLIVAR.**

**Asunto: Respuesta a solicitud N° 88966**

**Póliza: 681187**

**Respetado(a) Señor(a) MARTHA CECILIA CASTAÑEDA PADILLA**

Respetado usuario, queremos agradecerle por darnos la confianza de ser su prestador del servicio de aseo, cumpliendo con sus expectativas, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo, transmitir a nuestros usuarios los mejores valores con calidad en cada una de nuestras actividades.

Con el objeto de dar respuesta a su solicitud del asunto, en la que solicita Reporto que el apartamiento se encuentra desocupado, dando cumplimiento a la Resolución 720 de 2015, nos permitimos informar lo siguiente:

Concede tarifa por predio desocupado	SI/No
Cuentas contrato a las que se le concede la tarifa	681187
Periodos de facturación a los que se les concede la tarifa por predio desocupado	DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO
Cuando se verá reflejado el ajuste en la factura	DICIEMBRE

Lo anterior, teniendo en cuenta la factura de Energía con consumo menor a 50 kW/h o factura de Acueducto con consumo de 0 metros cúbicos o la visita realizada en donde se constató la desocupación del inmueble.

De acuerdo a lo manifestado por el usuario relacionado con la desocupación del predio desde hace varios meses, Es importante Recordar que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en **CONCEPTO 194 de 2005**, señaló que: *“ Cuando la ley o el contrato de condiciones uniformes le establezcan al usuario la carga de informar a la empresa de manera oportuna sobre una determinada situación que afecte la ejecución del contrato o la prestación del servicio y el usuario omite dar el correspondiente aviso al prestador, no podrán ordenarse descuentos sino a partir de la fecha en que el usuario informó a la empresa.”*. Por tanto, debe quedar claro que la normatividad vigente y aplicable al tema, impone al usuario el deber de informar oportunamente a la empresa cualquier cambio o novedad de destinación y/o uso del inmueble, que afecte o modifique la prestación del servicio y facturación del mismo. También es importante aclarar el procedimiento establecido por la CRA y corroborado por el ente de vigilancia y control SSPD el cual establece que el usuario tiene la obligación de notificar ante la empresa sobre la desocupación del inmueble una vez el inmueble se encuentre en estado de desocupación y por tanto en estos casos no es pertinente exigir el reintegro de las facturaciones anteriores, ya que no aplican retroactivos o devolución de los valores facturados.

Se informa que el servicio de aseo consiste en la recolección de los residuos sólidos, así como los componentes de: el transporte, el barrido y la limpieza de las áreas y vías públicas, la transferencia, el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos; razón por la cual, así el predio no presente desechos sólidos para su recolección, se beneficia de los demás componentes del servicio que por su continuidad no dejan de prestarse al inmueble y que hacen parte de la facturación que se hace al mismo.



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P

Atentamente,

**ANA MARÍA CHACÓN A.**  
Coordinadora de servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P



---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.974.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: [gerencia@pacaribe.com](mailto:gerencia@pacaribe.com)  
Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado  
Superservicios